

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Seis de Murcia

446 Expediente de dominio. Exceso de cabida 132/2009.

N.I.G.: 30030 42 1 2009 0001242.

Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 132/2009.

Sobre otras materias.

De don José Molina Quintana.

Procurador Sr. Juan de Hita Lorente.

Don José Moreno Hellín, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Seis de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio-exceso de cabida 132/2009 a instancia de José Molina Quintana expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas:

- Finca 2324, libro 159, sección 7.ª, inscripción 2.ª, inscrita en el Registro de la Propiedad número Dos de Murcia, consistente en:

“Una casa que consta de planta baja y primera sobre la de tierra, construida sobre un solar de ochenta y cuatro metros cuadrados, siendo la superficie construida de ciento sesenta y ocho metros cuadrados, ambas plantas divididas en varias habitaciones y servicios y comunicadas interiormente. Y todo linda: Frente o Poniente, Calle de Buenavista, por donde tiene su entrada designada con el número 55 de policía, Norte Carmen, Ruiz López; Sur, Dolores Martínez Munuera; y Levante, Eduardo palomares Arnaldos (hoy sus herederos), y en parte Juana Fernández Garre”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de Ñ esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a doña Carmen Ruiz López, Herederos de don Eduardo Palomares Arnaldos, Juana Fernández Garre, doña Dolores Martínez Munuera, y don Juan Molina López para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Murcia, 30 de julio de 2010.—El Magistrado-Juez.—El/la Secretario.